



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA CENTROAMERICANA DE GEOLOGÍA
G – 5129
Geología Ambiental II
2016

Créditos: 4 créditos

Horas Lectivas: 4 horas

Horario: Martes (17:00 – 21:00)

Requisito: Geología Ambiental I

Correquisitos: Campaña Geológica

Ciclo lectivo: II - 2016

Tipo de Curso: Teórico - práctico

Profesor(a): Dr. Allan Astorga Gättgens

1. Descripción del curso

El curso abarca la segunda parte de la formación del geólogo en la Evaluación de Impacto Ambiental, particularmente, en el componente de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) aplicada a políticas, planes y programas, con especial énfasis en el Ordenamiento Ambiental Territorial.

2. Objetivos

El objetivo principal del curso de Geología Ambiental II, es el de introducir y dar herramientas al estudiante para que comprenda los alcances de la evaluación ambiental (EIA y EAE), así como del ordenamiento y la planificación ambiental del territorio, con particular énfasis en el papel de la geología en este campo, así como de reconocer y analizar la situación del país y la región centroamericana en este tema.

Son componentes de este objetivo, los siguientes:



- a. Repasar y actualizar los conceptos e instrumentos básicos sobre evaluación de impacto ambiental de actividades, obras y proyectos.
- b. Reconocer qué es el ordenamiento y la planificación del territorio.
- c. Establecer el papel de la geología en el ordenamiento y la planificación del territorio.
- d. Analizar y discutir la situación de Costa Rica en el tema del Ordenamiento Territorial, incluyendo su historia reciente, su marco jurídico y la situación actual.
- e. Estudiar y discutir la metodología vigente en el país, para introducir la variable ambiental en la planificación de uso del suelo.
- f. Estudiar las nociones básicas de la evaluación ambiental estratégica.

3. Contenido

El contenido temático del curso, es el siguiente:

Cap. 1. Introducción general a la Evaluación Ambiental.

Cap. 2. Evaluación de Impacto Ambiental y sus instrumentos (parte 1)

Cap. 3. Evaluación de Impacto ambiental y sus instrumentos (parte 2)

Cap. 4. Introducción General al Ordenamiento Territorial

Cap. 5. Legislación urbana vinculada al ordenamiento territorial en Costa Rica

Cap. 6. Legislación ambiental vinculada al ordenamiento territorial en Costa Rica

Cap. 8. Qué son los Planes Reguladores

Cap. 9. Introducción de la dimensión ambiental en la planificación de uso del suelo

Cap. 10. Análisis de Alcance Ambiental en el ordenamiento territorial

Cap. 11. Reglamentos de zonificación y Desarrollo Sostenible



Cap. 12. Ordenamiento Territorial, Desarrollo Sostenible y Evaluación de Impacto Ambiental.

Cap. 13. Evaluación Ambiental Estratégica de Decisiones Políticas de Desarrollo, Planes y Programas.

Cap. 14. El Plan Regional Urbano del Gran Área Metropolitana de Costa Rica: un ejemplo de caso.

4. Metodología

El curso se organiza básicamente en tres componentes principales:

- a. Lecciones magistrales y discusión de clase, coordinada por el profesor de curso.
- b. Investigación dirigida de los estudiantes y presentación de los resultados ante el grupo.
- c. Práctica dirigida de introducción básica de la dimensión ambiental en el uso del suelo de un espacio geográfico dado.
- d. Práctica dirigida de investigación y respaldo, sobre el uso de instrumentos de evaluación de impacto ambiental.

5. Cronograma

El cronograma general del curso se presenta en la Tabla 1. Se aclara que ese cronograma es aproximativo y puede tener ajustes conforme se avance en el curso.



Tabla 1.

Cronograma del Curso

SEMANA	FECHA	TEMA
1	10/08	Cap.1
2	17/08	Cap.2
3	24/08	Cap.3
4	31/08	Cap.4
5	07/09	Cap.5
6	14/09	Cap.6 / Primer examen parcial (caps.: 1 – 5)
7	21/09	Cap.7
8	28/09	Cap.8
9	05/10	Cap.9
10	12/10	Cap. 9
11	19/10	Cap.10 / Segundo examen parcial (caps.: 6 – 9)
12	26/10	Cap.11
13	02/11	Cap.12
14	09/11	Cap.13
15	16/11	Cap.14
16	23/11	Tercer examen parcial (Caps.: 10 – 14).



6. Evaluación

El aprovechamiento del curso, se llevará a cabo por medio de las siguientes variables:

- Tres exámenes parciales de 15 % c/u (total 45 %)
- Trabajo dirigido (legislación): 15 %
- Investigación dirigida (EIA): 15 %
- Investigación sobre zonificación ambiental: 25 %

7. Bibliografía

Como parte del curso se construirá una Antología que compile la legislación principal, así como las presentaciones del curso.

Otra bibliografía reciente se indicará en las lecciones y comprenderá principalmente en legislación ambiental vigente en el país.